



El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo aprueba un Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017-2020

- En la convocatoria de carácter extraordinario también fueron aprobados los Premios Extraordinarios de Doctorado.

Oviedo / Uviéu, 09 de enero. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo ha aprobado esta mañana en sesión extraordinaria la puesta en marcha de un Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017-2020, orientado a mejorar la participación de la institución en programas internacionales como el H2020 así como los retornos por transferencia de los resultados de investigación y la difusión de los mismos a la sociedad. Por otra parte, el Consejo también acordó la aprobación de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

El Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017-2020 está encaminado a la consecución de los objetivos marcados por el Plan Estratégico del equipo de gobierno, con los que se pretende, en la parte que se refiere a Investigación y Transferencia, aumentar la calidad de la investigación; incrementar la producción investigadora tanto global como por investigador individual; aumentar la repercusión social de la investigación; favorecer la investigación multidisciplinar; incrementar la transferencia de conocimiento y tecnología a la empresa; crear vínculos y estructuras estables de trabajo con el tejido empresarial, y participar en grandes proyectos y consorcios internacionales de I+D+i.

A este fin, el Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017-2020 está estructurado en cinco acciones estratégicas:

- a) Desarrollo de un plan para el fomento de la participación en proyectos europeos, programas internacionales, nacionales y regionales y otras actividades de apoyo a la investigación.
- b) Desarrollo de un plan para la mejora y acreditación de los Servicios Científico-Técnicos (SCTs).
- c) Desarrollo de un plan transferencia de conocimiento hacia el tejido productivo y la sociedad.
- d) Desarrollo de un plan apoyo a la difusión hacia la sociedad.
- e) Desarrollo de un programa de apoyo y promoción de la investigación.



Ligado a la duración de la Estrategia Europea de Innovación Europa 2020 (donde se engloba H2020), a la actual Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (2013-2020), y a la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 de Asturias (2014-2020), el Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017-2020 involucra en mayor o menor medida a toda la estructura de gobierno de la Universidad de Oviedo, aunque de una forma más marcada están implicados el Vicerrectorado de Investigación (Direcciones de Área de Apoyo a la Investigación, de Difusión y Promoción de la Investigación, de Gestión de la Investigación y de Servicios Científico-Técnicos, Servicio de Investigación), el Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa (Direcciones de Área de Cooperación con la Empresa y Empleabilidad, de la que depende la OTRI), la Delegación del Rector para la Coordinación y Estrategia, Gerencia y Vicegerencia de Recursos Humanos, así como la Fundación Universidad de Oviedo.

Para el diseño y puesta en marcha de este Plan Propio de Investigación y Transferencia durante el periodo 2017-2020 la Universidad utilizará diversas fuentes de financiación, provenientes tanto del sector público como privado.

Premios Extraordinarios de Doctorado

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado para las tesis leídas en esta Universidad en el curso académico 2014-2015, abarcando dicho curso el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de agosto del 2015. Estos premios se entregarán de forma solemne el próximo día 27 de enero en el acto conmemorativo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. La relación de las candidaturas galardonadas es la siguiente:

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Burón Fernández, Patricia
2. García Inclán, María Cristina
3. Méndez López, Marta
4. Rodríguez Carrio, Javier
5. Rodríguez García, Aida
6. Sampedro Piquero, Patricia
7. Soria Valles, Clara
8. Weidberg López, Sara Eva



RAMA DE CIENCIAS

1. Acevedo Muñoz, Beatriz
2. Correia Álvarez, Eva
3. Galván Álvarez, Alicia
4. Gutiérrez Fernández, Diana
5. Hidalgo Cantabrana, Claudio
6. Miralles López, Laura

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

1. Fernández Cueli, Marisol
2. García Fernández, Trinidad
3. Suárez Fernández, Natalia

RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

1. Coletes Laspra, Rocío
2. Eguibar Holgado, Miasol Llarina
3. Fernández Ferreiro, María
4. Morales Flores, Iván César
5. Moro Vallina, Daniel

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

1. Ansean González, David
2. Antón Rodríguez, Faustino Enrique
3. Blanco Charro, Cristian
4. García Suárez, Tomás Eduardo
5. Oulego Blanco, Paula



6. Palacios Alonso, Juan José